

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV. — NÚMERO 1.405

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

## Del tratado con Francia

### SUS POSIBLES CONSECUENCIAS

#### EL TRATADO

Por estimarlo muy justo en sus apreciaciones, copiamos hoy el bien meditado artículo que en su editorial del martes 3 del actual, publica *El Universo*, bajo el epígrafe *Del Tratado y sus consecuencias*:

Acóbrase un periódico, o afecta que se sombrea, ante la indiferencia que ha sido recibida por la opinión el Tratado francoespañol. España dice, que desde el siglo XVII viene perdiendo territorios, ahora que de un modo u otro ha ganado algunos centenares de kilómetros cuadrados, no siente la alegría que parece natural en el que gana, y aún más, cuando está acostumbrado a perder.

Y trata de explicar esta indiferencia por la desconfianza que tiene la nación de todos sus elementos políticos y administrativos, es decir, de sí misma, para poder prometerse que ha de sacar partido ventajoso de la nueva adquisición territorial.

En *El Liberal*, Leopoldo Bejarano procura echar un jarro de agua, no fría, sino helada, sobre las ilusiones que alguno pudiera hacerse: lo que hemos ganado, viene a decir, es un hueso durísimo de roer, imposible para nuestra débil dentadura de convalescentes; los franceses se rien del regalo que nos han hecho; aquello más bien amenaza para nuestra raza con un caso que promete ser un orateo, y si tan fatidico espectro pudiera alojarse de nuestros horizontes, había de ser haciendo en Marruecos cosa, no ya distinta, sino contraria de lo que siempre hicimos en nuestras empresas coloniales. Si hay libros escritos, dice, sobre las empresas colonizadoras de nuestros padres, quemémoslos.

Otros periódicos discuten el éxito de la negociación, si bien reconociendo que el Sr. García Prieto ha hecho por su parte cuanto huma-

nido necesario ceder, para llegar al acuerdo definitivo, e indican que algunos puntos del Convenio son sumamente probables o casi seguros conflictos con nuestros vecinos los franceses.

O somos nosotros que las ventajas o perjuicios que a la postre nos traiga el Tratado, es absolutamente imposible formar ahora juicio; porque esa ventaja o desventajas han de derivarse, no del tratado mismo, sino del uso que hagamos de él, de la habilidad o ineptitud que demos en el ejercicio de los derechos que nos han sido reconocidos.

Decía con profundo sentido de la realidad Angel Ganivet: "Yo he visto en la Alpujarra, y más de una vez, que una misma recua de mulos ha enriquecido a un arriero y arruinado a otro. Y he deducido de aquí que el enriquecerse o el arruinarse no está en la recua, sino en los arrieros."

El Tratado que acabamos de ajustar con Francia, y los derechos que nos reconoce a dirigir la colonización de una parte de Marruecos, no es sino la compra de la recua. Ya la tenemos en nuestro poder. Ahora queda por ver cómo la manejamos; si somos el arriero que se enriquece con ella, o el que se arruina.

La compra, en sí misma—dígase lo que se quiera—, no ha sido mala, y García Prieto, el corredor del contrato, queda perfectamente, y quedará, aunque luego no resulte beneficioso el ajuste.

Y no ha sido mala, por significar un reconocimiento europeo de que servimos para algo en el mundo, a pesar del empeño que venimos acreditando en convencer a todos de que ya no nos quedan bríos ni alientos para nada.

No ha sido mala, porque nos da una posición internacional relativamente brillante y un papel útil para la humanidad, cual es el de garantizar la neutralidad del Estrecho.

No ha sido mala, porque aleja de nuestra frontera meridional la veindad de Francia.

No ha sido mala, por lo mismo que nos obliga a un esfuerzo nacional intensivo, a movernos, a buscar recursos para las nuevas necesidades que se ofrecen a una vida exterior, consciente y activa. *Lloro sobre el muerto, porque ha reposado*, se lee en el epitafio de un sepulcro, en las catacumbas de San Lorenzo, y efectivamente, para el hombre como para las colectividades de hombres, reposar y morir son términos sinónimos.

La vida es movimiento y actividad; y por eso necesita, para ser fecunda, un fin bueno, a que dirigir el esfuerzo. Colonizar nuestra zona marroquí, afirmar allí nuestra personalidad, responder cumplidamente, y con creces, a la confianza que nos demuestra Europa, que es todo esto un fin adecuado a nuestra actividad nacional?

¿Qué aquí tenemos terrenos incultos y mucho que hacer antes de ponernos en el grado de perfección apetecible? Verdad es; pero la razón y la experiencia histórica prueban que, lejos de ser las empresas exteriores de un pueblo remora para su desenvolvimiento interior, son

su más eficaz acicate. El asombroso progreso industrial de Alemania es posterior, y no anterior, a sus conquistas de 1870 y simultáneo con su inmensa expansión colonial.

¿Qué la opinión general recibe con indiferencia el resultado del Convenio? Pero ¿qué cuando Francia se ha ido quedando con sus numerosas colonias, todos los franceses echaron la casa por la ventana y se pusieron a brillar en la vía pública? ¿Están no son cosas de la opinión, general, sino de los elementos directores; la democracia es un idealismo como otro cualquiera. América no fué descubierta y conquistada por todos los castellanos del siglo XV; lo fué por Colón y los Reyes Católicos, por unos cuantos que comprendieron la importancia de aquella empresa.

Pocas veces hemos leído trabajo menos apasionado, ni más digno de meditación y estudio.

El tratado ha sido causa de que la prensa madrileña, según sus matices y adiciones haya atacado o defendido el tratado; pero en casi toda ella se nota mucha pasión y muy poco estudio.

Es indiscutible el éxito obtenido por el señor García Prieto, hombre de muy buena voluntad; en este caso, que ha sabido sobreponerse a todos para obtener el mayor beneficio posible; pero es también cierto que mediante el tratado obtenemos el dominio de una parte menor de la que nos corresponde por derecho.

¿Hubiera sido conveniente demandar más? ¿Estábamos en condiciones de mantener nuestros derechos? ¿Resulta más airada la actitud adoptada?

Está muy cercana la página de la historia que relate una gloriosa derrota por querer conservar terrenos, para que nos expusieramos a escribir otra para conquistarlos.

Creemos que el tratado es todo lo ventajoso que ha podido ser en las circunstancias actuales; pensemos en las consecuencias que su aplicación pueda acarrear.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Alejandro Lerroux,

Diputado a Cortes y jefe del partido radical. Palacio del Congreso, Madrid.

Ya sabrá S. S. que Pablo Iglesias, después de haberlo meditado mucho el Comité socialista, marcha a América. Aunque el líder del socialismo español no tiene aún en los Municipios esas mayorías de cal y agua con que cuenta S. S. y no ha llegado a poseer automóviles rojos, es hombre digno de merecer su estimación, su aprecio personal y su apoyo decidido, porque, aunque por medios distintos, la aspiración es la misma en los dos: conseguir una vida cómoda y regalada.

S. S. ya la ha conseguido. Pasaron los tiempos, no muy lejanos, en que S. S. predicaba a la propiedad es un robo. Hoy no se atrevería a decirlo por miedo a que le preguntaran dónde había robado su "Mercedes" y su "Panhard", su magnífico palacio, próximo a la Castellana, y sus muchos y buenos duros de argentino sentido. Procure ahora que lo consiga el humildísimo D. Pablo.

Yo sé que S. S. parodia de vez en cuando a Aparici, diciendo que eleva su corazón para que las calumnias pasen por debajo; lo dijo en un mitin en el Teatro del Parque Genovés y yo lo escuché; era en los días aquellos en que el Correo de Cádiz fué víctima de una pedrea lejana ya, de la que se aprovecharon (como siempre) los republicanos para poder tirar contra los elementos de orden; agendándose en otros elementos; pues bien: eleva S. S. el corazón y deje pasar por debajo aquella célebre sesión en que Ascárate y Pablo Iglesias lo ejecutaron parlamentariamente. Yo sé que aquello fué tan grande; que el corazón tendrá que elevarse a la altura de la torre Eiffel, pero hágalo S. S. y favorezca a su ex amigo y casi ex correligionario.

Para que el viaje de D. Pablo no sea completamente inútil debe darle su superior una carta para aquel célebre D. Toribio que salió de España tan agradablemente impresionado, que abandonando sus ideales, su acts, su escudo del Congreso y su aureola entre los republicanos, marchó a América con las manos en la cabeza renegando de los radicales españoles y hasta de las personas que le aconsejaron venir a ser dictador entre nosotros.

No estaría de más darle otra cartita para los que iniciaron la suscripción del dinero para la república, cuyos fondos se encomendaron a S. S. que los condujo a España, para traer la república en automóvil. Otra para los banqueros que pusieron a S. S. en relación con las entidades inglesas que hoy tienen negociaciones con S. S. y que forman el Banco, que con S. S. al frente quiere ahora hacer el saneamiento de la ciudad concul. Alguna para los que fueron a molestarse a su llegada a Canarias, a fin de que no molestara a D. Pablo; y si le queda tiempo, puede ordenar a su secretario que prepare algunas para el regreso, dirigidas a los contratistas del impuesto sobre el cemento y

la cal, en Barcelona, y a aquel señor de los saltos de agua, que estaba en entredichos en la Audiencia, por el asuntillo aquel de la cartera con los billetes.

Todo esto en la suposición de que S. S. no esté preparando también la maleta para poner agua o tierra de por medio, a fin de evitarse el disgusto de tener que entenderse con el señor La Gierve, que tan malos ratos dió a S. S. en el Congreso.

Hay quien dice que de emprender S. S. algún viaje, será a París, para aconsejar al Prefecto de policía que no se cause en buscar a los investigadores del crimen, porque a Canalejas le mató la policía española y se apoyan para ello en su declaración, cuando el atentado de la rue Rohan, pues los inaces y el secretario y todo el tribunal, han tenido el valor de firmar unas actuaciones en las que S. S. acusa a la policía española de haber enviado las bombas a París, culpando a S. S. quien era el autor de ellas!

Yo comprendo que eso fué un pequeño desahogo de S. S. para vengarse de algún sustillo que la policía le habría dado y eso no es grave, porque nada de particular tiene en hombres como S. S. decir que ha sido la policía un sabiendo que era la Escuela Moderna; ni decir que los jesuitas, teniendo en su casa al criminal; ni acusar a las derechas, las mismas que lo aconsejan desde las izquierdas.

Esta es la manera de combatir que tiene el partido socialista y el radical y hasta el reformista, porque no se llega a más. Tratamos de historia, pues se desfogura a capricho; de cuestiones dogmáticas, pues ellos renuevan leyes, cánones, enseñanzas y predicaciones para arreglarlos a su menar; se habla de temor a Dios y ellos lo suprimen; habla un potentado y la propiedad es un robo, para el que no la tiene (al tenerla se asegura, por sí acaso, en los registros); comete un crimen un amigo, se lo ampara, se le esconde y luego se estende el brazo para señalar como criminales a los que estorban. Es todo un plan, todo un programa, repetido muchas veces. No pueden pelear con otras armas, ni de otra manera; por eso no es de extrañar la declaración de S. S. ante el Tribunal de París.

Pero no es hablar de esto el objetivo de mi carta, sino el rogar a S. S. que protija a don Pablo y la haga partícipe de sus valimientos e influencias.

previa la remisión de señas domiciliarias, con que le tendrá al corriente del movimiento revolucionario, su antiguo conocido

JUAN.

Posdata. Si S. S. quiere pasarse por Portugal, podrá cooperar a la obra de Pablo Iglesias, Rodrigo Soriano y Magalhães Lima, el amigo de Moret.

## EN EL CENTRO ESCOLAR

### La conferencia de anoche

Ante numerosa concurrencia formada por catedráticos, alumnos y otros señores dió anoche su anunciada conferencia, primera de las del curso actual, al elocuente orador señor don Juan Galán y Caballero, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Al ocupar la tribuna el Sr. Galán fué saludado con una salva de aplausos. Empezó el orador diciendo que no se explicaba como se encontraba en aquella tribuna y en aquellos momentos.

Una comisión, dijo, de este Centro que tiene todas las simpatías de Cádiz y en especial de los que tenemos afición por las letras y por las ciencias, me requirió para dar la primera conferencia de este año.

Dice que su primer impulso fué resistirse al honor que se le hacía, pero después reflexionó y aceptó el venir para hablarle a un auditorio que era joven sólo por la edad, pero no por la cultura.

Recuerda después a las personas que han desfilado por aquella tribuna y dice que él no es orador, es sólo emulo de todo hombre elocuente. Dejenta todos los que desde aquel puesto han hablado a los estudiantes señala a uno que descollaba entre todos por su significación nacional, europea y mundial, en el señor don Segismundo Moret que ha sido precisamente el que me dió pie, dice, para el tema que trisgo para desarrollarlo ante vosotros.

Yo leí aquella conferencia, aquella conversación que tuvo con vosotros, y si es cierto cuanto de ella dijo la prensa, solo puedo decir que la idea expuesta por aquel orador parecía tener deos de desengaños en sus palabras y lo que es cierto es que su oración parecía más bien el canto de un misionero que no el discurso de un político. Su discurso fué muy sentido, muy maduro, hablaba a la juventud, abría su corazón y se reflejaba lo que es un español y un gaditano. Un hombre patriota y religioso.

Como hablaba a los jóvenes, le decía de los deberes que tienen con la Religión y de los amores que deben a la Patria.

Si así os hablaba un maestro sejar, ¿qué queréis que venga a decirnos un sacerdote?

Habla de los bienes que Jesucristo ha hecho a la sociedad y dice que si nos ajustásemos a

sus ejemplos y a sus enseñanzas, no tendríamos que tratar de arreglarla.

Antes de entrar en el desarrollo de su tema dice que si sus palabras tienen semejanza de sermón no deben culparlo a él, sino culparse ellos mismos que lo invitaron, pues él sólo sabe hablar basándose en la fe y en la verdad.

Al tratar de los beneficios que Cristo ha prestado a la sociedad, dice que hay historiadores que aseguran que nada se debe a El y que los beneficios de que goza la sociedad son resultados de la evolución y del progreso humano.

Refuta en elocuentes párrafos estas teorías y dice que el objeto directo de la misión de Jesucristo fué salvar a las almas y no se puede negar que la verdad pertenece a El. Para comprender esto, añade, no es necesario leer a los Santos Padres sino recurrir al testimonio de la Historia. El mismo Voltaire lo ha dicho: el Evangelio ha difundido por todo el mundo una cantidad de sentido común que asombra, y agrega el mismo Voltaire que la fe no es enemiga sino aliada de la razón y que si resultara un sabio antiguo y hablase con un niño de escuela, experimentaría un asombro extraordinario al ver resueltos grandes problemas por la luz dada por Cristo a los entendimientos.

Continúa exponiendo los beneficios traídos por el Evangelio y dice que donde quiera que ha predicado desapareció la barbarie y en lugar de alumbrarse un circo con los resplandores de los cuerpos de los cristianos que ardían a fuerza de resina, se ayuna durante seis meses para pedir la salvación de un cristiano que ha muerto.

Además de todos estos beneficios Cristo ha hecho más; ha afianzado entre nosotros el concepto de autoridad.

Esta puede pecar por pléthora y por enjambres; dos extremos opuestos, pero que ponen en peligro a la sociedad como podemos ver en la historia. Lo primero conduce al despotismo, lo segundo a la anarquía, pues tiene toda la vida repartida por sus miembros y la autoridad no representa nada.

Jesucristo impide todo esto cuando dice *Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César*.

Trata del respeto que se debe a la autoridad, está representada por un senado, por un rey o por un presidente; hay que respetarla por la

prender todo esto trae como resultados hechos que todos tenemos que censurar.

Recuerda hechos históricos ocurridos en Francia después de la revolución y como consecuencia del estado que hace dice que ahora se asegura por algunos que no hay que dictar leyes sino cumplir las que hay ahí entonces que vengan algunos de esos señores por que son responsables y tienen su tanto de culpa.

Es preciso que tengais presente porque sois la sociedad de mañana cuanto os he dicho y creo que estube acertado al escoger el tema de que es hablé, pues si Dios y Patria es tema de un tribuno como el señor Moret, un sacerdote como no ha de hablar de lo que interesa para salvar nuestras inteligencias y corazones? Termina el Sr. Galán su conferencia dedicando un elocuentísimo párrafo a la Patria, haciendo una bellísima descripción de ella y pidiendo a su auditorio recordarse al llegar a los años de los desengaños; que un sacerdote en los lindeños de la ancianidad había ido para hablarles de la fe y la verdad, de la religión y la patria.

El Sr. Galán y Caballero fué aplaudido con gran entusiasmo, durante algunos minutos la ovación que se le tributó.

## DE JEREZ

### Religiosas

En la Iglesia de R. R. de Gracia se ha celebrado solemne función religiosa a Santa Bárbara, estando el templo elegantemente adornado.

Celebró el Santo Sacrificio el canónigo don Manuel de los Reyes. Panegirizó elocuentemente las glorias de la Santa el también canónigo don Manuel M.º Pérez.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se está celebrando el rezo de las 40 Aves Marías, que terminarán el día 24 del actual.

### Barandal

En el trozo que existe dando el viaducto de la calle Cartuja al del Perisno, existe un buen tramo contiguo a la vía férrea, que carece de barandas, pudiendo originar algunas desgracias.

### Concejal

Pasó el día en Cádiz el concejal de este municipio e ilustrado jurista don Manuel Isasi González.

### El aceite

El precio a que se cotiza el aceite en la plaza es el siguiente y con tendencias al alza: de primera, a 72 reales arroba; de segunda, a 70 y de tercera, a 68.

### De temporada

Se hallan en ésta de temporada los señores Reginald Byas y don Juan Gordon representantes de la importante casa Pedro Domecq, en San Sebastián.

### Taurino

El domingo se celebrará en esta un festival taurino, lidiándose cuatro hermosas vacas de don Felipe Salas por los aficionados Manuel Naval Jarana, Francisco Piedra Redondo, José Román Mansfredi y José Sánchez Joselete; banquilloarán los novilleros Francisco Posadas, Juan Belmonte y Antonio Abad Adalite.

### Velada

En la escuela de Asociación de Católicos de la Santísima Trinidad se celebrará mañana una velada literaria con motivo del reparto de premios a los alumnos.

### Natalicio

La distinguida señora doña Adelina Ruiz de Ojeda Balandó, esposa de nuestro buen amigo D. José G. Martín Ruiz Marchante, secretario particular del Sr. Marqués de Casa Domecq, ha dado a luz felizmente una niña, la que recibirá mañana el agua del Bautismo en la Iglesia de Santiago, recibiendo los nombres de María de los Dolores.

### Reunión

Esta noche celebrará reunión extraordinaria el gremio de toneleros, para comparecer a la huelga de los trabajadores de los Sres. D. Rafael Sierra y D. José Huertas.

### Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo, el Inspector veterinario municipal D. José Garrido Zamora.

### Presupuesto

En la sesión que celebre el viernes el Excmo. Ayuntamiento, se dará cuenta del proyecto de presupuesto de 1913.

### Accidente

En la Casa de Socorro fué curado de cuatro heridas contusas en las regiones parietal y labiales, el individuo Nicolás Méndez García, las cuales se las produjo al caer por una escalera.

### La Patrona

El batallón Cazadores de Cataluña celebrará en Melilla la fiesta de su Patrona con gran solemnidad.

Los soldados que existen en la representación de ésta, asistirán al Santo Sacrificio y serán obsequiados con comida extraordinaria.

### El Correspondiente

4-12-1912.

## AUDIENCIA

Sala primera.—Juicios orales

Grasslema.—Disparos.—José Monacho.

### Sala segunda

Arco.—Hurto.—Andrés Santiago de la Santísima Trinidad.—Abogado, Sr. Morales Gaba.—Procurador Sr. Pozuelo.

Sanlúcar.—Hurto.—Antonio Reposo Gil.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, Sr. Soría.

Jerez.—San Miguel.—Agustín Campos Fernández.—Abogado, Sr. Moreno.—Procurador, Sr. Juárez.

## MADRID

## PERDIDOS, PERDIDOS!

Un diputado a Cortes, amigo nuestro, recibió de Londres un número de *London Budget*, periódico semi-conservador. En el número venía marcada una entrevista con el anarquista español Vallina, y el diputado, que sabe inglés, la leyó, hizo una traducción esmerada de la entrevista, y se fué con las cuartillas al Conde de Romanones, anunciándole su propósito de formular una interpelación parlamentaria, demostrando hasta dónde llega el cinismo y la osadía de los anarquistas españoles, refugiados en el extranjero.

Vallina en su entrevista ha dicho que aplaude sin reservas el asesinato de Canalejas, y se permite razonarlo, añadiendo que al difunto jefe del Gobierno es muy posible que le asignen otras personalidades políticas.

"Seguros de que no puede subir el partido conservador, lo que nos conviene—añadía el furioso Vallina—es dejar sin figuras prominentes al partido liberal, para precipitar de este modo el triunfo de la revolución en España, que, según nuestros cálculos, estallará muy pronto."

Elogió mucho el anarquista a la Conjunción republicano socialista y la obra política de Pablo Iglesias y enumeró a las personalidades españolas que se hallan expuestas a sufrir muerte análoga a la del pobre Canalejas.

El Vallina se ve que soltó el trapo de sus malas pasiones, y al amparo de la impunidad que Inglaterra, nuestra querida tía, ofrece a los malhechores internacionales, se ha permitido el lujo de no callar nada.

Romanones leyó la traducción literal de la entrevista, puso un extraño gesto de yinagae al llegar a la lista de los personajes a quienes Vallina trata de sacar de penas, y algo pálido, describiendo en el aire con su pluma malita el misterioso círculo que suele trazar cuando

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcey, Lores, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hérniz y Yecla.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Total: 15.055.304,42

Cádiz 30 de Noviembre de 1912. HORAS DE CAJA, de 10 a 4.

POR TELÉGRAFO

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO

Ruegos y preguntas

A las 3:35 dió principio la sesión en la alta Cámara.

Preside el Sr. MONTERO RIOS. En el banco azul toman asiento los Sres. LUQUE, BARROSO y VILLANUEVA.

En la Cámara hay escasa concurrencia. Aprobada el acta de la sesión anterior el señor PRATS hace uso de la palabra para felicitar al gobierno por el propósito que ha manifestado de autorizar a los Ayuntamientos para demorar por un año el establecimiento de la ley derogando el impuesto de consumos.

Estima que esta es una medida acertada, pero se debe volver francamente al restablecimiento del impuesto, pues está demostrado que la abolición repentina traerá como consecuencia la bancarrota de todos los Municipios.

El Sr. SEMPRUN avisa al gobierno que existe en Almería un periódico que viene publicando en casi todos sus números exaltaciones al crimen, que pueden ser de muy lamentables consecuencias.

Pide al gobierno evite estas propagandas y las castigue duramente. Se sienta en la

Orden del día

Discútese un proyecto de ley concediendo pensiones, viudedades y horfandades a los contermines de la Armada.

El Sr. CONGAS pronuncia un discurso para combatirlo.

También se aprueba otro dictamen sobre recompensas especiales a los oficiales del Ejército por la acción civilizadora desarrollada en Marruecos.

Continúa la discusión de los presupuestos de Fomento.

El Sr. ALLENDE SALAZAR hace la rectificación a su discurso de ayer.

Combate duramente la exención de los derechos de Aduana al material de ferrocarriles. Dice que esto no debe consentirse, porque es tanto como anular la industria nacional.

Resultando ésta un poco más cara que la extranjera, si no tiene la defensa de los aranceles, tiene ferocemente que desaparecer.

Rectifica el Sr. VILLANUEVA, tratando de justificar la exención.

El Sr. SEMPRUN consume otro turno en contra.

Combate la consignación que figura en el presupuesto para gasto de colonización interior.

La estima pequeña para atender a todas las exigencias de capítulo tan importante.

Asegura que el procurar el desarrollo de la colonización interior debe preocupar a todos los gobiernos.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA. Estima suficiente el crédito.

Recuerda que se han hecho establecimientos de Granjas de experimentación y que sin embargo de creerse necesarias y padirse por todos su establecimiento, hoy están sin alumnos que vayan a recibir enseñanzas.

Rectifica el Sr. SEMPRUN y dice que no guarda analogía la contestación del ministro con lo que él ha dicho.

El Sr. PRATS se ocupa de la canalización del Manzanares.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 6:45, después de aprobarse la orden del día para mañana.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Dá principio la sesión del Congreso a las 3 y 20.

Ocupa la presidencia el Sr. MORET. Se sientan en sus puestos, en el banco azul, los Sres. ARIAS DE MIRANDA y PIDAL.

La concurrencia de diputados es escasa. El acta de la sesión anterior queda aprobada.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA, de uniforme, lee un proyecto de ley referente a ingresos y ascensos en la carrera judicial.

El Sr. PIDAL, también desde la tribuna, lee el proyecto sobre vigías de semáforos.

Lee luego otro, fijando las fuerzas navales para el año próximo.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

Se vota definitivamente el presupuesto de ingresos.

El Sr. CRULLS apoya una proposición relacionada con el ingreso de relatores sustitutos en el secretariado de Juegados.

Le contesta el Sr. ARIAS DE MIRANDA ofreciéndole que se tomará en consideración para discutirlo, cuando se emita dictamen.

Se da lectura al dictamen de la comisión respectiva concediendo bronces para una estatua en Novelda.

El Sr. MORET dice que no existe bronces. Se discute el dictamen de la comisión sobre proyecto de ley modificando los impuestos y los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos.

El Sr. PEDREGAL pronuncia largo discurso para apoyar una enmienda al artículo tercero.

Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER, ofreciendo tener en cuenta las manifestaciones hechas.

El Sr. PEDREGAL, retira la enmienda. El Sr. ROMERO, pide que se hagan aclaraciones al citado art. 3.º, porque lo encuentra algo obscuro.

Le contesta el Sr. PEREZ OLIVA, que trata de dar esas explicaciones.

Rectifica el Sr. ROMERO. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo), examina el proyecto de ley sobre modificaciones de los presupuestos.

Pone de relieve, con acierto, que los artículos de primera necesidad, que son casi los únicos que pueden consumir los trabajadores, no han bajado de precio, apesar de la supresión de los consumos.

Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER. Dice que la desgravación, traerá el abastecimiento de los artículos.

Defiende el proyecto de ley. El Sr. MORAL combate el gravamen del 57 por 100 sobre el consumo de la electricidad.

Habia del conflicto que esto supone. Lo encuentra injustificado.

También le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER. Analiza el importe del impuesto, para tratar de justificarlo.

Asegura que cuando el fluido eléctrico costaba una peseta el kilovatio se hubiera comprendido la oposición.

En las condiciones y precios actuales el 17 por 100 resulta poco recargo.

Aún pagándolo resulta el consumidor beneficiado, comparando con lo que pagaba anteriormente.

Vuelve a hablar el Sr. ROMERO. Afirma que el proyecto no puede aprobarse como está.

Insiste en pedir a la Comisión que lo retire para modificarlo en forma de que los diez primeros metros cúbicos de gas consumidos no paguen impuestos.

Le contesta el Sr. PEREZ OLIVA drámente y se aprueba el artículo.

Primas a la navegación

Se reanuda la discusión sobre créditos extraordinarios, discutiéndose el de las primas a la navegación.

El Sr. LLORENS combate el crédito. Lamenta que se omitan cantidades para pagar a los licenciados de Ultramar.

Cree que esta es una de las cosas que más debe preocupar a los Gobiernos.

Le contesta el Sr. BARBER, diciendo que el crédito para ese asunto tiene estado parlamentario.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) combate el crédito.

Encuentra muy razonados los argumentos aducidos por el Sr. Llorens y se adhiere a ellos.

Añade que el Gobierno debe a los celadores de Telégrafos algunas cantidades.

Oplina que estas necesidades de los humildes son las más sagradas para el gobierno y debe pagarias todas, antes de pensar en hacer proyectos como el que se discute.

Le contesta por la comisión el señor BARBER.

Lo hace en parecidos términos a como le contestó el señor Llorens.

Se aprueba el dictamen de la comisión. Mañana se reunirá la Cámara en secciones, según acuerdo tomado.

Se levanta la sesión a las 7:25.

De las Cámaras

Mañana, a las once y media se reúnen los diputados de la provincia y de la Liga de Diputaciones castellanas, para gestionar varios asuntos de interés general.

Después visitarán al Conde de Romanones, al Sr. Alba y a los demás ministros.

El proyecto que leyó el Ministro de Marina en el Congreso trata de la instalación completa de semáforos en el Norte y Noroeste de España.

Llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, los diputados a Cortes Alejandro Lerroux y Emiliano Iglesias.

También llegaron los señores Cambó y Ventosa.

El ministro de Fomento ha dicho que el expediente del Alto Aragón no ha quedado aplazado, por ahora.

No quiere esto decir que se desista de su discusión en las Cortes.

Entre los proyectos a que se ha de dar dictamen por la comisión de presupuestos, figura el de declarar subsistente el crédito para op...

Hoy jueves 5 de Diciembre, a las diez de su mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

DOÑA ANA YAZQUEZ MARIN

DE CAVIJOLI

Q. S. G. G.

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Su viudo, hijos, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y primos, sobrinos y primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Suplican: Su hermano político D. Francisco Mongay; D. Manuel Añeto Guñarro, Dignidad de Chantre de la Santa I. Catedral; R. Padre Fray Lorenzo G. Sempere de Santo Domingo; D. José Guerrero Sánchez (Presbitero); D. Tomás Emilio Beltrami y Chorro; D. Romualdo de G. Pacheco; D. Adolfo de Soria y D. José de Bedoya.

El duelo recibe en la Parroquia del Sagrario (Santa Cruz) y despi de en el Cementerio.

No se reparten esquelas. Vivía: calle Santiago, núm. 9.

Agencia Fun. Nra. Sra. de la Luz, Sagasta 9. - Teléf. 191. - A. Curado

quiere discurrir algo importante, pidió por favor al diputado que no dijera una palabra del artículo de London Budget dentro del salón de sesiones.

Ya ve usted, una interpelación de este género suscitara mucho a los republicanos, que armarían un alboroto. El mejor favor que puede prestarse al Gobierno es no tratar esta cuestión. Déjelo usted!

El diputado que no quiere contrariar al conde, lo ha dejado, y a mí me dijo, participando su resolución:

Ya ve, somos un país perdido, perdido con pan y queso—como dicen los aldeanos de mi tierra.

En la tierra del señor diputado deben ser muy optimistas; somos un país irremisiblemente perdido; pero lo de acompañar la perdición con alientos, no pasa de ser una fantasía aldeana.

Somos un país perdido, completamente perdidos, y para mayor desgracia, sin queso ni pan.

CIRIO VENTALLÓ.

NOTICIAS

Suicidio

Anoche, próximamente a las once, y el transeunte por la calle de Valverde, se disparó un tiro que mató a D. Rafael Vázquez Benítez, encargado del Hotel Loreto.

Acedió inmediatamente el cab. de serenos Emilio Oca, quien ayudado por otras personas llevó al herido a la Casa de Socorro donde fue asistido por los Dres. Sres. Rivas y Beltrán y practicante Sr. Canicoba.

De la parroquia de San Antonio trajeron los Santos Oseos que se le administraron cuando aún tenía vida el herido.

En el citado establecimiento se personó el Sr. Juez de Instrucción D. Jesús González Gros, concejales Sres. Martínez de Piñillos (D. S.) y Osbello, ayudante de municipales y serenos señor Dominguez, cabos Rivas y Madroal, inspector de Vigilancia Sr. González de Lara y pareja de Seguridad números 14 y 21.

El herido presentaba una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la fosa temporal derecha, atravesando el cerebro y saliendo por la región parietal izquierda.

Como a la media hora de haber ingresado en la Casa de Socorro, dejó de existir.

Según oímos decir anoche, parece que el finado presentaba desde hace unos días serios síntomas de enajenación mental.

Dios Nuestro Señor tenga piedad de su alma.

Es muy admisible el efecto que en los artríticos produce la «Piperazina Dr. Graue», ya que es de resultados excelentes en el reuma, artritias, mal de piedra, gota, ciáticas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

En el Crucero «Carlos V»

Ayer y a bordo del Crucero Carlos V, fundado en aguas del Arsenal de la Carraca, se celebró Consejo de Guerra ordinario, para ver y fallar la causa instruida contra el marino Manuel Sánchez Gómez, por el delito de quedarse en tierra a la salida de su buque a la mar. El Ministerio Fiscal interesó del Consejo la imposición de cuatro meses de arresto militar.

Presidió el capitán de fragata segundo comandante don Antonio Biondi, actuando de asesor don Santiago Abascal y Gastañeda.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al conar. Venta en Farmacias.

Licencias de Pascuas

He aquí la Real orden publicada:

«El Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien autorizar a V. E. para conceder licencia en las próximas Pascuas a los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados de los Cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que lo permitan las necesidades del servicio, que fijará V. E., comenzando el uso de la misma el día 10 del corriente mes y terminado el 20 de Enero siguiente, en que deberán presentarse en sus destinos cuantos la hubieren obtenido; pasando la revista de comisión de dicho mes en esta última fecha.»

De sociedad

En el palacio que en la calle de San Bernardo de Madrid, posee la señora de Itarbe, se celebró ayer un almuerzo, al que asistieron, con la señora de la casa y su bella hija Piedad, el ministro de Instrucción pública, el señor Dato y su hija, el presidente de la Diputación provincial de Cádiz, señor Gómez Aramburu, y su distinguida esposa, que están pasando unos días en Madrid; el barón de Vega de Hoz, el señor Fernández de Henestrosa, (D. F.) y el marqués de Valdeiglesias.

MARQUES DEL REAL TESORO

JEREZ Y CONACS

SECCION RELIGIOSA

San Sabas, Abad y of.

San Nicolás de Bari, Arz. de Mira, cf.—Ayuno.

Parroquia de San Lorenzo.

La Venerable e Inmemorial Esclavitud del Stmo. Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas, establecidas canónicamente en el Sagrario de la S. I. C. de esta ciudad, celebrará en honor de su Amantísima Patrona la Inmaculada Concepción, solemne función que dispone sus estatutos en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, el domingo 8 del corriente a las nueve en punto de la mañana ante la adorable presencia de Jesús Sacramento, estando el pangeirico a cargo del Sr. D. José Malvarez y Parodi, cura propio de la citada Parroquia.

El día 7, comenzará la solemne novena que en unión de la Sra. Camarista celebra esta V. E. en honor de su Bendita Patrona; a las ocho se celebrará Misa rezada con acompañamiento de órgano y cánticos y a continuación el rezo, que se repetirá por las noches después del Santo Rosario.

En la Parroquia de Santa Cruz, siguiendo tradicional costumbre, se celebrará el día 8, Misa cantada, a las ocho y media.

Por varios Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos, hay concedidas muchas gracias e indulgencias.

Iglesia del Rosario

El viernes 6, a las ocho y media serán los Ejercicios y Misa de Comunión, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, hará la plática el Sr. Cur.

El domingo 8, festividad de la Inmaculada Concepción, a las nueve, Misa solemne y sermón por el Sr. Cur.; habrá Manifesto todo el día, rezándose el Santo Rosario cada hora, hasta la reserva.

Librería Católica

DUQUE DE TETUAN 8.—Cádiz Extenso surtido en estampas de 1.ª Compañión.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

FOR Manuel Juárez y Serafín Pró

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.

Obra utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913. Anuncios y suscripciones a sus editores, Duque de Ciudad-Rodrigo, núm. 2 (Escritorios).

LA VIGILIA Y MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO
que se ha de celebrar el viernes 6 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR
D. EDUARDO DE MONASTERIO E IBARRA
Q. S. G. G.
Falleció en 9 de Noviembre último, después de recibir los Auxilios Espirituales
Su hermana D.ª Celeda, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan asistir a tan religioso acto, favor que agradecerán.
El Excmo. e lmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.
«La Dolorosa», de Cristóbal Nieto, Sopranis 31.

demias y facilitar los recursos para la amortización, con un crédito de 300 millones.
Las compañías de electricidad han enviado un mensaje al Congreso, exponiendo los perjuicios ocasionados por el impuesto sobre dicho fluido.
El decreto referente a fuerzas en Alcazar y Larcache, dice que se denominarán regimien- tos y dependerán del ministerio de la Guerra.

Han sido dos los puntos comentados hoy en el Congreso por los corrillos de diputados: la tardanza en celebrar la valeda neorológica por Comalosos, cuando ya lo han hecho en naciones extranjeras, y las modificaciones ofrecidas por el gobierno al proyecto de reorganización de la policía.

MADRID
Consejo de Ministros

A las nueve y media empezaron a llegar los ministros a la presidencia para celebrar el anunciado Consejo.
El primero fué el Sr. Villanueva.
Conversó un rato con los periodistas que es- peraban.
Dijo que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes de Carreteras y otro para la construcción de un puente.
No especificó.
Llegó luego el Sr. Conde de Romanones.
Dijo que tratarían de los debates parlamen- tarios y de su desarrollo.

Parte del Consejo se dedicará—añadió—al tratado franco-español.
Después fueron llegando los ministros de la Guerra, Gobernación, Marina, Instrucción pública y Gracia y Justicia.
Todos dijeron que no llevaban asuntos al Consejo y que se oían solo en calidad de oyen- tes.
El Sr. García Prieto manifestó que hablaría del tratado y de su presentación a las Cor- tes.
El ministro de Hacienda dijo que sólo lleva- ba algunos expedientillos.
Sin embargo, la cartera del señor Navarro Reverter aparecía muy abultada.
El Consejo terminó bastante tarde.
A la salida los ministros confirmaron cuan- to habían dicho a la entrada, sin que añade- ran ninguna nota interesante.
De haberla se recogerá seguramente mañana, cuando visitemos al Conde de Romanones.

FIRMA

Gnera
D. Alfonso ha sancionado los siguientes de- cretos del ramo de Guerra:
Varios ascensos de interventores del Ejér- cito.
Concesión de la cruz de San Hermenegildo a los generales D. Julián Fernández y D. José Centeno.

Creando los cuerpos auxiliares de Intenden- cia e Intervención, dando entrada en estos, al actual personal de Administración militar.
Indultando de la pena de muerte al cabo de Artillería Bartolomé Romen, que mató a su novia, en Madrid.
Concediendo la Cruz del Mérito militar al general peruano don Andrés Cáceres.

Marina

También firmó los siguientes decretos de Marina.
Concediendo la Cruz del Mérito Naval al contralmirante japonés Tamazsa.
Id. al general de Artillería don Elias Iriarte.
Nombrando para el mando de la provincia marítima de Pontevedra, al capitán D. Helio- dor Loreto.

Pluma

El Sr. García Prieto ha entregado hoy al Alcalde de San Sebastián la pluma de oro, que a él le habían regalado los empleados del Mi- nisterio de Estado y con la que se firmó el tra- tado.
Se la entregó para que la deposite en el Mu- seo municipal de la población.

La fiesta de la Artillería
Con gran solemnidad, han celebrado los ar- tilleros, la fiesta de Santa Bárbara.
Por la mañana, hubo solemne función reli- giosa, en la iglesia de las Calatravas.
El templo había sido adornado con atributos del Arma.

El puzegirico de la S-nta fué pronuncia- do por el elocuente orador Segrado, D. Diego Tortosa.
Después en los cuarteles, hubo entreteni- mientos para los soldados.
Los oficiales, celebraron un banquete.
De casi todas las poblaciones importantes de España, se reciben noticias dando cuenta de haberse dado también con solemnidad grande, la fiesta de la Patrona.
En casi todas ellas además de la función re- ligiosa hubo festejos para los soldados y raz- chos extraordinarios.

En Palacio
Esta mañana recibió don Alfonso en audien- cia al señor González Buzada, a los duques de Zuzargoa, el conde de Moral de Calatrava, a varios generales y a otras distinguidas perso- nalidades.

Los estudiantes
En la Facultad de Derecho solo han entrado en clase los alumnos del sexto grupo.
En los demás centros se ha iniciado la huelga.

Mal tirador
Esta mañana en la calle de Hortaleza, un in- dividuo llamado Diego Sánchez, disparó por la espalda a otro, llamado Salvador Lara.
El agresor, fué detenido.
Aseguró que no conocía al agredido.
Dijo que se le había escapado el tiro.
El Salvador Lara, resultó ileso.
Parece que el intento se debe, a antiguos re- sentimientos.

El cacao
Una comisión de productores de cacao, de Fernando Póo, acompañada por el diputado a Cortes, Sr. Morote, visitó nuevamente al señor Conde de Romanones para pedirle que se ocupe del asunto.

El Presidente, les ofreció hacerlo.
Subsecretario
Ha tomado posesión de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia el señor Qui- roga.
Después fué presentado al personal.

Atropello
Un automovil ha atropellado al joven Julian Ouesta

Un banquete
Los ingenieros de Minas, con motivo de la solemnidad de Santa Bárbara, han celebrado un espléndido banquete en el restaurant Tour- nier.
Presidió el acto el ministro de Fomento se- ñor Villanueva.
Se pronunciaron brindis entusiastas.
Fuéron cerrados por uno del ministro que habló largo rato, exponiendo todo el plan de mejoras que piensa realizar en las minas.
Al final del banquete se dieron vivas al rey y a la patria.
El acto resultó muy animado.
Los ingenieros agradecieron mucho la asis- tencia del ministro.

PROVINCIAS
MALAGA

Otro aspecto de la propaganda anár- quica
La sirvienta María Guía, encargada de cui- dar a un niño de tres meses, hijo del abogado D. Diego Pimentel, dió a la criaturita tres tro- zos de aguja, para matarlo.
Viendo que no consiguió su propósito, le dió a beber una disolución de fosforos, que el niño no bebió más que insignificante cantidad, for- zado a ello por la niñera.
El hecho lo notó el padre al arrojar el niño los trozos de aguja.
La sirvienta fué detenida.
Al declarar ante el Juzgado dijo que lo ha- bía hecho a conciencia, porque los pobres no deben cuidar a los niños de los ricos.
El hecho ha causado en la población enorme indignación contra la salvaje criada y contra las enseñanzas disolventes.

VALENCIA

Incendio
En un alquería del extrarradio se declaró un violento incendio.
No hubo que lamentar desgracias personales.
Las pérdidas son de consideración, porque además de haber quedado completamente des- truido el edificio, el fuego devoró todo el mo- biliario y enseres de la alquería, que era rica.

BARCELONA

Bien hecho
Continúa la campaña en contra de la porno- grafía.
Anoche siguieron las detenciones.
Homenaje
El día 14 del actual se celebrará el homeni- je dedicado a la memoria del Sr. Mañer y Fla- quer.
Promete revestir grandísima solemnidad.
Asunto difícil
Es difícilísima la situación de la industria porque el comercio ha tenido considerable alza debido a los precios que alcanza el ganado.
Ha marchado a Madrid el señor marqués de Marianos para conferenciar con el Conde de Romanones.

ZARAGOZA

Huelga
Se han declarado en huelga los obreros del campo, que están asociados.
Hacen trabajos para que les secunden

De la guerra balkánica

MADRID: Oficialmente se ha confirmado la firma del armisticio, en la guerra balkánica.
CONSTANTINOPLA: Se ha confirmado que ayer, se firmó el armisticio.
Grecia, sólo se ha negado a firmar.
No lo hará, mientras Turquía no se compro- mete a aprovisionar las plazas, sólo proporcio- nalmente a las necesidades de ellas.
Mientras dure el armisticio, cesará el blo- queo en las islas del Adriático y en el Mar Egeo.
Grecia supone que Turquía aprovechará el armisticio para reconstituirse.
SAN PETERSBURGO: El discurso del Kaiser, habiendo de la cuestión de los Balkanes ha causado enorme impresión.
BERLIN: Se asegura que los griegos bom- bardean a Gallipolis, lo cual demuestra que los griegos no aceptan el armisticio.
BELGRADO: Han llegado los aviadores Ve- drines y Paul Reul, para establecer una escue- la de aviación para el Ejército.
PARIS: Ha causado enorme sensación una noticia llegada de Viena, en la que se asegura que una patrulla rusa ha sostenido un comba- te, en la frontera de Austria, con una patrulla austríaca.
No dan más detalles.
Oficialmente se desconoce la noticia.
A contentarse acuden las personas a los Cen- tros oficiales en busca de noticias.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Unquco
Cerca de Nueva York han chocado dos tre- nes.
Resultaron ocho personas muertas y ocho heridos.

FRANCIA

Aviador grave
En Versalles cayó desde gran altura, cuando estaba probando un aparato, el aviador mon- sieur Zurvareh.
Quedó herido de mucha gravedad.
Temporal
Comunican de Madagascar que ha descarga- do allí un terrible temporal.
En el pueblo Sassy desaparecieron 400 casa.
El número de víctimas es grandísimo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Día 3, Día 4. Rows include Deuda perpetua 4 0/0, Serie F de 50.000 ptas. nom., Serie B de 25.500 id. id., Serie C de 12.500 id. id., Serie D de 5.000 id. id., Serie E de 2.500 id. id., Serie A de 500 id. id., Serie G y H de 100 y 200, 4 0/0 fin de mes, Deuda amortizable 4 0/0, 5 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco de España, Compañía Tabacos, Id. Sociedad General Azucare- ra, preferentes, Id. id. ordinarias, Obligaciones, Paris a la vista, Londres a la vista, Rio de la Plata.

BOLSA

Deuda perpetua 4 0/0 interior
En Madrid, fin de mes 84.39
Id. del próximo 00.00
En Barcelona fin de mes 84.37
Id. fin del próximo 00.00
En Paris, exterior español 91.55
Benta francesa 3 oje. 90.12
ESTÁ EN PRENSA EL
Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar
PARA 1913
Contendrá el interesante librito, calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amana, cuentos, poesías, copias de jots, cróni- ca anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.
Cada año; mayor éxito. El 1912 alcan- zó una tirada de 120.000 ejemplares!
Colaboración de ilustres literatos. Un ejem- plar, 0.50 pesetas; 12 ejemplares, 5.50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.
Pídase, cuanto antes, acompañando el im- porte, a D. José María Azara, apartado 95 Za- regosa.

MAQUINAS PARLANTES
a plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (alquiler)
-Aparatos automáticos
de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de
escribir - Aparatos para
refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
(Apartado, 11) CASTELLON
Solicitamos representantes

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificación.
DEPOSITO EN CADIZ -Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Golumela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de don Luis G. Fernández Galindo.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cisercienenses
VULCO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS
Paquetes de Pastillas Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gmos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, hasta la estación. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.
Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro. San Miguel 12.

A los que necesiten pinturas Superiores y de todos colores son las de "Las Peque- nas Industrias", S. A.
De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (telé- fono, número 121.) En San Fernando: Depósi- to, Muñoz Torrero 10.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.
ESTACIONES sistema MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español)
Tarifas para los marcónigramas en los distintos servicios que existen en la Compañía.
1.ª Servicio Marítimo
La tasa total de los despachos de la ferriante tasa costera, la de 4 barcos y la telegráfica en los puertos de embarque:
MARCÓNIGRAMA DEHE APADA BUQUES NACIONALES.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínima, pesetas 4'50
Por cada palabra más 0'25
MARCÓNIGRAMAS DEHE 6 PARA BUQUES DEHE 6 BUQUES
Tasa costera.—Hasta 10 palabras frases 4'50
Cada palabra más 0'48
Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 pa- labras en adelante en una pro- vincia en que hay Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 16 pa- labras. 0'25
Desde 6 en adelante para poblaciones de la Península.—Por 4 legramas de 15 palabras. 1'05
(Luchada en el Reglamento interna- cional.)
Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00
Cada palabra más 0'48
4.ª Servicio Internacional
Las instrucciones para este servicio, que de- be ser inaugurado en breve, se pondrán oportuna- mente conocimiento del público.
(Salvo algunas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina Internacional de Barea.)

Servicio Interior
La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marcónigra- ma de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.
Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.
La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente publica el Bo- letín Oficial del Cuerpo de Telegrafos.

Datos astronómicos
DEL DIA 5
Sale el sol a las 7'22.
Pónese a las 5'10.
Sale la luna a las 4' 1.
Pónese a las 2'51.

MARAS DEL DIA 5
Bajamar a las 6' 3 de la madrug.
Pleamar a las 12' 8 de la mañana.
Bajamar a las 6' 29 de la tarde.
Pleamar a las 00'00 de la noche.

Vapores
AL PUERTO DE SANTA MARÍA
Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

DEL DIA 6
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
9'00 de la mañ. 10'15 de la mañana.
11'45 de la idem 12'30 de la tarde
1'45 de la tarde 3'00 de la idem.

Horas de Oficinas
En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Hacienda: 11 a 16.
Aduanas: 11 a 16. En el muelle, de según sol.
Gobierno Militar.— Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.
Audencia: de 8 y 12.
Obispaño.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.
Giro Mútuo, Rabio y Dias 1: de 10 a 12
CORREOS
Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Ayuntamiento: de 11 a 18 y 15 a 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.
Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
Marqués del Real Tesoro 8

